

Documento de preguntas y respuestas

Un proyecto
colaborativo de la
Agencia de Educación
de Texas y Statewide
Progress in the
General Curriculum
Network

Desarrollo de metas anuales del Plan de Educación Individual (IEP)

www.texaspgc.net



Aviso de derechos de autor

Estos materiales están registrados por, y son propiedad de, el Centro de Servicios Educativos, Región 20 y la Agencia de Educación de Texas (por sus siglas en inglés, "TEA") y no pueden ser usados sin el permiso explícito por escrito de la TEA, excepto en las siguientes condiciones:

1. Los distritos escolares públicos, escuelas charter y centros de servicios educativos de Texas pueden copiar los materiales para su uso educativo en distritos y escuelas.
2. Los residentes del estado de Texas pueden copiar los materiales para su uso personal.

No altere ni haga copias parciales del contenido en internet. No cobre por los materiales reproducidos ni por documento alguno que los contenga, excepto para cubrir el costo de reproducción y distribución.

Si está en Texas pero no es empleado de un distrito público o de una escuela charter debe obtener la aprobación por escrito de ESC-20 para copiar los materiales y firmar un acuerdo de licencia que puede requerir que pague una cuota de licenciamiento o regalías.

Para obtener más información envíe correo electrónico a pgc@esc20.info.

Índice

Introducción	5
Módulo de capacitación en línea	6
Preguntas y respuestas	8
Sección 1: Metas anuales medibles	8
1.1 ¿Qué son las metas anuales?	8
1.2 ¿Cuál es el objetivo de una meta anual?	8
1.3 ¿Qué es una meta anual medible?	8
1.4 ¿Cuáles son los cuatro componentes críticos de una meta medible?	8
1.5 ¿Los criterios de la meta se relacionan con aprobar una asignatura o curso?	9
1.6 ¿Qué aspecto tiene una meta medible con los plazos, condiciones, comportamientos y criterios?	9
1.7 ¿La meta del IEP tiene que incluir el nivel del grado en el que está inscrito el estudiante?	10
1.8 ¿Qué debe tomar en cuenta el comité de admisión, revisión y baja (ARD) para asegurarse de que las metas del IEP sean medibles?	10
1.9 ¿Cuál es el rol del PLAAFP en el desarrollo de metas anuales medibles?	11
1.10 ¿Cómo se relacionan las facilidades y modificaciones especiales con la meta anual?	11
1.11 ¿Cómo se relaciona la enseñanza diseñada especialmente con las metas anuales medibles?	11
1.12 ¿Cuál es la diferencia entre una meta académica y una meta funcional?	12
1.13 ¿Puede una meta ser tanto funcional como académica?	13
1.14 ¿El IEP de un estudiante tiene que incluir metas tanto académicas como funcionales?	13
1.15 ¿Cuántas metas anuales debe incluir el comité de ARD del estudiante de la asignatura del nivel del grado en que está inscrito?	14
1.16 ¿En qué asignaturas o cursos (con TEKS relacionados) los estudiantes necesitan metas anuales medibles al nivel del grado en que están inscritos?	14
1.17 ¿Puede una meta anual cubrir múltiple asignaturas y cursos?	15
1.18 Para un estudiante que recibe servicios de educación especial en un entorno de educación general (ordinario) y no tiene contenido modificado en ninguna de sus asignaturas, ¿el comité de ARD aún debe desarrollar metas anuales medibles?	15
1.19 Para un estudiante que recibe servicios de educación especial en un entorno de educación general (ordinario) y no tiene contenido modificado en ninguna de sus asignaturas, ¿el comité de ARD puede redactar una meta "ordinaria" o de "inclusión" para que el estudiante domine el TEKS del nivel del grado en que está inscrito?	16
1.20 ¿Qué son los objetivos a corto plazo/puntos de referencia?	16
1.21 ¿Cómo se alinean los objetivos a corto plazo/puntos de referencia como las metas al nivel del grado en que está inscrito?	16
1.22 ¿Qué aspecto tiene un punto de referencia/objetivo a corto plazo con plazo, condiciones, comportamiento y criterios?	16
1.23 ¿Cuándo están obligados los comités de ARD a redactar metas anuales que incluyan objetivos a corto plazo y puntos de referencia?	17
1.24 ¿El logro de un estándar de nivel de grado puede ser la meta anual de un estudiante?	18
1.25 ¿El dominio de los puntos de referencia/objetivos a corto plazo puede ser el criterio para el dominio de una meta anual?	18

Desarrollo de metas anuales del Plan de Educación Individualizada (IEP) Pregunta y Respuesta

1.26	¿Las metas de los servicios relacionados son académicas o funcionales?	19
1.27	Dado que el habla es un servicio de enseñanza, ¿las metas relacionadas con el habla son de naturaleza académica?	19
1.28	¿Un IEP para estudiantes que tengan 14 años de edad o más (requisitos de Texas) o 16 años de edad o más (requisitos federales) incluye metas anuales medibles separadas del IEP que apoyan la transición?	19
1.29	¿Las metas anuales que facilitan el avance hacia metas postsecundarias son metas académicas o funcionales?	19
1.30	¿Las metas postsecundarias deben incluir los cuatro elementos (plazo, condición, comportamiento y criterios)?	20
1.32	¿Cómo se relaciona el dominio de las metas anuales con las calificaciones y la promoción al siguiente grado?	21
1.33	Si un estudiante no domina sus metas del nivel del grado en que está inscrito, pero es promovido al siguiente grado, ¿deben continuarse las metas del año anterior?	22
1.34	¿La meta del IEP de un estudiante puede abarcar todo el año escolar, o las fechas deben coincidir con las fechas anuales de ARD?	22
1.35	¿Con qué frecuencia debe medirse el progreso en el dominio de las metas anuales?	22
1.36	¿Cómo debe informarse el progreso en los informes periódicos de progreso en el IEP a los padres?	22
1.37	¿En dónde puedo encontrar información adicional sobre cómo implementar un IEP en el entorno menos restrictivo (por sus siglas en inglés, "LRE")?	23
Sección 2: Metas académicas/basadas en estándares		24
2.1	¿El aprovechamiento académico se define en alguna ley o reglamento?	24
2.2	¿Qué son las metas académicas/basadas en estándares?.....	24
2.3	¿Cuál es la diferencia entre una meta basada en estándares del nivel del grado en que está inscrito y los estándares del nivel del grado en que está inscrito?	24
2.4	¿Que significa alineado con los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito?	25
2.5	¿Puede una meta académica cubrir múltiples asignaturas y cursos?	25
2.6	¿Cómo se relacionan los IEP basados en estándares con las evaluaciones estatales?	25
2.7	¿Los estudiantes en grados/cursos no evaluados necesitan IEP basados en estándares?	26
2.8	¿Tener una meta académica/basada en estándares automáticamente significa que un estudiante tiene contenidos modificados?	26
2.9	¿Tener una meta académica/basada en estándares califica automáticamente a un estudiante para presentar una evaluación estatal alternativa?	26
2.10	Para un estudiante que presente una evaluación estatal alternativa, ¿se necesita en su IEP una meta académica basada en estándares que corresponda al contenido del área evaluada?...	26
2.11	¿Es obligatorio redactar metas para cada objetivo evaluado en una evaluación estatal?	27
2.12	¿Cómo pueden usar los comités de ARD los TEKS, los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas y los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas para redactar metas?	27
2.13	¿Los comités de ARD están obligados a incluir el número específico (por ejemplo, Grado 6 10A) del TEKS y/o de la expectativa del estudiante que se alinean con cada meta anual?	27
2.14	¿Es obligatorio redactar una meta anual para cada declaración esencial en el caso de estudiantes evaluados con una evaluación estatal alterna?	27

2.15	¿Pueden usarse los objetivos del plan de estudios del Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales (FACES) como metas/objetivos anuales académicos basados en estándares?.....	28
2.16	¿Cómo se redactan metas del nivel del grado en el que está inscrito cuando un estudiante no tiene un desempeño al nivel de su grado?	28
2.17	Si un estudiante no domina sus metas del nivel del grado en que está inscrito, pero es promovido al siguiente grado, ¿deben continuarse las metas del año anterior?	28
2.18	¿Los comités de ARD aún deben tomar en cuenta el contenido modificado si no hay una evaluación modificada disponible?	28
Sección 3: Metas funcionales		29
3.1	¿Las leyes o reglamentos definen "funcional"?	29
3.2	¿Qué tipos de metas anuales medibles podrían ser de naturaleza funcional?	29
3.3	¿Para cuáles grupos de estudiantes resultan apropiadas las metas funcionales?	29
3.4	¿Las metas anuales funcionales deben estar basadas en estándares?	30
3.5	¿Puede una meta funcional cubrir múltiples asignaturas y cursos?	30
3.6	¿Tener una meta funcional automáticamente significa que un estudiante tiene contenidos modificados?	30
3.7	¿Tener una meta funcional califica a un estudiante para presentar una evaluación estatal alternativa?	31
3.8	¿Puede usar los objetivos del plan de estudios del Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales (FACES) como metas/objetivos anuales funcionales/no académicos?	31
3.9	¿El IEP de un estudiante puede incluir solamente metas funcionales?	31
Glosario de acrónimos		32
Referencias		33
Recursos		34
Recursos con hipervínculos		35

Introducción

[La Ley de Educación para Personas con Discapacidades \(por sus siglas en inglés, "IDEA"\) de 2004](#) ordena que todos los estudiantes que reciben servicios de educación especial tengan metas anuales medibles incluidas en sus Programas de Educación Individualizados (por sus siglas en inglés, "IEP"). Estas pueden incluir metas académicas (basadas en estándares) y/o metas funcionales (no basadas en estándares), que se basan en las necesidades individuales del estudiante que se documentan en sus declaraciones de niveles actuales de aprovechamiento académico y desempeño funcional (por sus siglas en inglés, "PLAAFP"). El objetivo de estas metas, al igual que el objetivo de todos los servicios de educación especial, es ayudar al estudiante a obtener acceso al plan de estudios general y lograr progresos en él. Las metas académicas (basadas en estándares) son metas directamente relacionadas con el avance hacia estándares de contenido al nivel del grado en el que está inscrito. Las metas funcionales (no basadas en estándares) son metas que ayudan al estudiante a obtener acceso a los estándares de contenido del nivel del grado en el que está inscrito.

Adicionalmente, [la Ley de Éxito para Todos los Estudiantes](#) (ESSA) y [los reglamentos de la IDEA](#) ordenan que todos los estudiantes, incluyendo a los que presentan discapacidades, sean incluidos en el sistema de evaluación a nivel estatal. Dado que todos los estudiantes son incluidos en el sistema de evaluación a nivel estatal, deben tener acceso al plan de estudios de educación general que se evalúa usando este sistema. Este acceso puede ser con o sin facilidades especiales, y puede incluir una evaluación alternativa. Debido a estos requisitos, todos los estudiantes que reciban servicios de educación especial en áreas académicas deben tener sus correspondientes metas anuales basadas en estándares que se vinculen con los estándares de contenido al nivel del grado en el que están inscritos. Este vínculo con los estándares de contenido al nivel del grado en el que están inscritos se basa en el nivel de funcionamiento del estudiante respecto al estándar de nivel de su grado, y en última instancia ayudará al estudiante a avanzar hacia esos estándares.

[Project Forum](#) en la [Asociación Nacional de los Directores Estatales de Educación Especial](#) (por sus siglas en inglés, "NASDSE") ha desarrollado un [Proceso en siete pasos para crear IEP basados en estándares](#). El documento de Project Forum (ubicado en la pestaña "Proyectos") ha sido adoptado por la [Oficina de Programas de Educación Especial de Estados Unidos \(por sus siglas en inglés, "OSEP"\)](#) como parte de su colección de ["IDEAs que trabajan"](#), y Texas ha utilizado el documento como un recurso para desarrollar capacitación para este proceso. Los siete pasos que se detallan en este documento son los siguientes:

1. Tomar en cuenta los estándares de contenido del nivel del grado para el grado en el que el estudiante está inscrito o el grado en el que estaría inscrito con base en su edad.
2. Examinar los datos del grupo y del estudiante para determinar el nivel de funcionamiento del estudiante respecto a los estándares de nivel del grado.
3. Desarrollar el nivel actual de aprovechamiento académico y desempeño funcional (PLAAFP).
4. Desarrolla metas anuales medibles alineadas con los estándares de contenido académico del nivel del grado.
5. Evaluar e informar sobre el progreso del estudiante a lo largo del año.
6. Identificar enseñanza diseñada especialmente, incluyendo las facilidades especiales y modificaciones necesarias para obtener acceso al plan de estudios de educación general

y lograr avances en él.

7. Determinar la opción más apropiada para la evaluación.

Este documento de preguntas y respuestas está enfocado en el paso 4 de este proceso, el desarrollo de metas anuales medibles. Si bien el proceso de siete pasos que se describió antes es específico para metas académicas (basadas en estándares), este documento de preguntas y respuestas incluye información sobre metas tanto académicas (basadas en estándares) como funcionales (no basadas en estándares). Sin importar si la meta es académica o funcional, los siete pasos son los mismos.

Este documento de preguntas y respuestas está diseñado para ser un recurso que proporcione información actualizada sobre el desarrollo de metas del IEP que garanticen que los requisitos aplicables de la [IDEA 2004](#) y de la [ESSA](#) se entiendan correctamente y se implementen de manera apropiada. Este documento consolida los requisitos federales (IDEA 2004 y sus reglamentos) y los lineamientos estatales referentes a los IEP basados en estándares. Lo invitamos a diseminar este documento a una amplia gama de educadores y padres relacionados con su agencia educativa local (LEA).

Este documento de preguntas y respuestas está organizado en secciones para facilitar su uso. Cierta información se repite en varias secciones para que estas puedan utilizarse individualmente en caso necesario.

Sección uno: Metas anuales medibles se aplica a todas las metas anuales, sin importar el tipo de meta (académica o funcional).

Sección dos: Metas académicas/basadas en estándares solamente se aplica a metas que son de naturaleza académica. Estas metas están directamente relacionadas con el avance de un estudiante hacia estándares de contenido al nivel del grado en el que está inscrito. [Los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas \(por sus siglas en inglés, "TEKS"\)](#) son los estándares de contenido que se usan en Texas para los grados K-12. Para niños de 3-4 años de edad los estándares de contenido son los [lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito.

Sección tres: Metas funcionales solamente se aplica a metas que no son de naturaleza académica (y que, por lo tanto, no están basadas en estándares). Estas metas se enfocan en que un estudiante obtenga acceso a los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito..

Módulo de capacitación en línea

La red [Progress the General Curriculum \(PGC\)](#) estatal, en colaboración con la [Agencia de Educación de Texas \(TEA\)](#) ha desarrollado un curso gratuito de capacitación en línea titulado, "Desarrollo de Metas del IEP en Texas V2 (Capacitación en línea) 2016-2017." Esta capacitación gratuita está disponible a través de los talleres del [Centro de Servicios Educativos, Región 20](#). La capacitación se basa en la parte del proceso de Admisión, Revisión y Baja (por sus siglas en inglés, "ARD") que se relaciona con el desarrollo de un PLAAFP para el estudiante y con el uso del PLAAFP para crear metas académicas anuales medibles del nivel del grado en el que está inscrito.

Esta capacitación en línea debe tomar de 2 a 3 horas y cuando es completada con éxito permite

que el usuario imprima un certificado.

La audiencia objetivo son docentes de educación general y especial que están involucrados con los procesos de Admisión, Revisión y Baja (ARD) o del plan de educación individualizado (IEP), pero se invita a otras personas, incluyendo a los padres, a participar.

Preguntas y respuestas

Sección 1: Metas anuales medibles

Las preguntas y respuestas de esta sección sólo se aplican a las metas anuales medibles, sin importar si son metas académicas (basadas en estándares) o funcionales (no basadas en estándares).

1.1 ¿Qué son las metas anuales?

Las metas anuales son declaraciones que describen lo que se puede esperar razonablemente que logre un estudiante con una discapacidad en un periodo de tiempo (que no deberá exceder doce meses) en el programa de educación especial del estudiante. Estas metas incluyen las habilidades y/o los conocimientos que serán dominados, no las actividades.

1.2 ¿Cuál es el objetivo de una meta anual?

Las metas anuales identifican las áreas en las que un estudiante con una discapacidad necesita servicios de educación especial o enseñanza diseñada especialmente. Vea la [Pregunta 1.11: ¿Cómo se relaciona la enseñanza diseñada especialmente con las metas anuales medibles?](#) Es decir, las metas identifican áreas específicas en las que un estudiante con una discapacidad necesita ayuda de un profesional de la educación especial (es decir, un docente de educación especial, patólogo del habla y del lenguaje, personal de servicios relacionados como un terapeuta ocupacional o fisioterapeuta, etc.). Las metas abordan las necesidades críticas identificadas en la declaración de nivel actual de aprovechamiento académico y desempeño funcional (PLAAFP) de un estudiante que le evitan obtener acceso al plan de estudios general o lograr avances en él.

1.3 ¿Qué es una meta anual medible?

Las metas medibles se definen como declaraciones que contienen cuatro componentes críticos: plazos, condiciones, comportamiento y criterios. Una meta medible incluye el comportamiento o la habilidad que puede medirse a intervalos periódicos contra un criterio de éxito.

1.4 ¿Cuáles son los cuatro componentes críticos de una meta medible?

1. Los **plazos** identifican la cantidad de tiempo en el periodo de la meta, y generalmente se especifican como un número de semanas o como una fecha específica de culminación.
2. Las **condiciones** especifican la manera en la que ocurre el progreso hacia la meta. Las condiciones describen los recursos específicos que deben estar presentes para que un estudiante alcance la meta, y deben delinear o explicar que facilita el aprendizaje para el estudiante. La condición de la meta debe vincularse con el comportamiento que se mide. Por ejemplo, una meta relacionada con la comprensión de la lectura puede requerir que se

use un organizador gráfico. El organizador gráfico es la condición.

3. El **comportamiento** identifica con claridad el desempeño que se está monitoreando. Representa una acción que se puede observar y medir directamente.
4. Los **criterios** identifican cuánto, con qué frecuencia o hasta que nivel debe ocurrir el comportamiento para demostrar que se ha alcanzado la meta. Los criterios de la meta especifican la cantidad de crecimiento que se espera dentro de los plazos de la meta.

1.5 ¿Los criterios de la meta se relacionan con aprobar una asignatura o curso?

No. Si bien el estándar de aprobación de un curso o asignatura generalmente es de 70%, los criterios deben especificar la cantidad de crecimiento que se espera para satisfacer la meta anual, no la calificación requerida para aprobar el curso o asignatura. Los criterios deben basarse en cómo se medirá el progreso, y esto no siempre puede ser medido con un porcentaje. Hay algunos ejemplos de criterios en la [Pregunta 1.6](#): *¿Qué aspecto tiene una meta medible con los plazos, condiciones, comportamientos y criterios?*

1.6 ¿Qué aspecto tiene una meta medible con los plazos, condiciones, comportamientos y criterios?

Las siguientes tablas muestran el flujo natural de una meta medible redactada con base en las áreas de necesidades críticas del PLAAFP del estudiante.

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
En 36 semanas de enseñanza	utilizando habilidades de decodificación y práctica oral con un pasaje de 3er grado	Joseph, un estudiante de 3er grado, leerá	70 palabras por minuto con menos de 10 errores
<p>Si bien no hay TEKS que denoten una expectativa de palabras por minuto con precisión para un estudiante de tercer grado, las Normas de Dominio de la Lectura Oral de 2005 utilizadas por la Universidad de Texas/Agencia de Educación de Texas establecen que los estudiantes de tercer grado en el percentil 50 leen alrededor de 107 palabras por minuto al terminar el tercer grado.</p> <p><small>Behavioral Research & Teaching (2005, Enero). Dominio de la lectura oral: 90 años de evaluaciones (Reporte técnico núm. 33 de BRT), Eugene, OR: Autor.</small></p>			

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
Para el fin del año escolar 2017-2018	al proporcionarle asesoría con enseñanza específica de 3 tipos de técnicas de control de la ira	Sara, una estudiante de 10º grado, utilizará técnicas de control de la ira para reducir sus fugas del aula	como se evidenciará cuando permanezca en el aula el 90% del día al menos 4 días a la semana
No hay un estándar relacionado con esta meta, ya que es de naturaleza funcional.			

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
Para el 15 de mayo de 2018	al dársele una indicación para una historia de 4° grado y 30 minutos para escribir	Linda, una estudiante de 4° grado, escribirá	un ensayo de tres párrafos usando palabras de transición en oraciones y entre párrafos, con 5 errores de uso o menos

20(A)(viii) Convenciones orales y escritas/Convenciones

Los estudiantes entienden la función y el uso de las convenciones de lenguaje académico al hablar y escribir. Los estudiantes siguen aplicando los estándares anteriores con mayor complejidad. Se espera que los estudiantes utilicen y entiendan la función de las siguientes partes del habla en el contexto de la lectura, la escritura y el habla y que usen las palabras de transición de tiempo-orden y las transiciones que indican una conclusión.

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
En 36 semanas de enseñanza	cuándo se le presente un programa visual de la rutina diaria y se le pregunte: "¿Qué sigue después?"	Christina, una estudiante de 4 años de edad, expresará verbalmente la actividad correcta	en 4 de 5 notas anecdóticas registradas

No hay un estándar relacionado con esta meta, ya que es de naturaleza funcional.

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
Para el 15 de mayo de 2018	cuando se le dé una camisa con botones de 1/2 pulg. e instrucciones relacionadas con habilidades motoras finas	Jose, un estudiante de 6° grado, abotonará su camisa correctamente	al colocar todos los botones de ½ pulgada en los ojales correctos sin ayuda 4 de 5 veces

No hay un estándar relacionado con esta meta, ya que es de naturaleza funcional.

1.7 ¿La meta del IEP tiene que incluir el nivel del grado en el que está inscrito el estudiante?

No. El nivel del grado en que está inscrito el estudiante se documentará en otra parte del documento de ARD y no tiene que repetirse en la meta anual. Los ejemplos en este recurso incluyen el nivel del grado en que está inscrito el estudiante solamente para propósitos ilustrativos.

1.8 ¿Qué debe tomar en cuenta el comité de admisión, revisión y baja (ARD) para asegurarse de que las metas del IEP sean medibles?

Una meta medible cumple los siguientes requisitos:

- Indica qué hacer para medir el logro de la meta;
- llega a la misma conclusión si es medida por varias personas;
- es observable;
- permite hacer un cálculo de cuánto progreso representa; y
- puede medirse sin información adicional.

1.9 ¿Cuál es el rol del PLAAFP en el desarrollo de metas anuales medibles?

La decisión de incluir una meta en el IEP de un estudiante solo debe tomarse después de examinar el PLAAFP del estudiante. Una meta debe basarse en un área crítica de necesidad que está evitando que el estudiante obtenga acceso al plan de estudios general y/o que logre avances en él. La meta también debe ser algo que pueda esperarse que el estudiante logre razonablemente en menos de un año. El PLAAFP debe proporcionar información sobre el desempeño actual del estudiante en sus habilidades tanto académicas como funcionales. Esta información permite al comité de ARD determinar tanto un área de necesidad crítica como lo que se puede esperar razonablemente que el estudiante logre en menos de un año.

1.10 ¿Cómo se relacionan las facilidades y modificaciones especiales con la meta anual?

Si bien las leyes federales no proporcionan definiciones de los términos *modificación* y *facilidad*, en Texas se usan las siguientes definiciones:

Las **facilidades** tienen la intención de reducir o incluso eliminar los efectos de la discapacidad de un estudiante, pero no reducen las expectativas de aprendizaje. Las facilidades cambian cómo presentamos el material o pedimos al estudiante que responda a una tarea.

Las **modificaciones** son prácticas y procedimientos que cambian la naturaleza de la tarea o la habilidad objetivo. Las modificaciones cambian qué consideramos que el estudiante es responsable de aprender. Sólo el comité de ARD puede determinar las modificaciones necesarias.

Por ejemplo, en una clase de Biología el trabajo asignado puede requerir que todos los estudiantes diferencien entre la estructura y la función de los organelos de células vegetales y animales, incluyendo la membrana celular, la pared celular, el núcleo, el citoplasma, la mitocondria, el cloroplasto y la vacuola. Una **facilidad** para un estudiante con un impedimento visual podría ser usar materiales con letra grande para completar esta tarea. Una **modificación** para un estudiante que tenga modificaciones indicadas por ARD en Biología podría ser el uso de etiquetas preimpresas para identificar solamente los componentes críticos de los organelos (núcleo, mitocondria, cloroplasto, pared celular).

1.11 ¿Cómo se relaciona la enseñanza diseñada especialmente con las metas anuales medibles?

[La IDEA 2004](#) define los servicios de educación especial como "enseñanza diseñada especialmente, sin costo para los padres, para satisfacer las necesidades únicas de un niño con

discapacidad" ([34 CFR §300.39\(a\)\(1\)](#)). [La IDEA 2004](#) después define la educación diseñada especialmente como una que "adapta, según las necesidades de un niño elegible en los términos de esta parte, el contenido, la metodología o la impartición de la enseñanza para abordar las necesidades únicas del niño que son resultado de su discapacidad; y para garantizar el acceso del niño al plan de estudios general, de modo que el niño pueda satisfacer los estándares educativos dentro de la jurisdicción de la agencia pública que se aplican a todos los niños" ([34 CFR §300.39\(b\)\(3\)](#)). El comité de ARD utilizará el PLAAFP del estudiante, que detalla los niveles actuales de aprovechamiento académico y desempeño funcional del estudiante, para desarrollar metas anuales medibles. Después el comité de ARD determinará qué enseñanza especialmente diseñada o servicios de educación especial necesita el estudiante, incluyendo la frecuencia, duración y ubicación de estos servicios, para satisfacer sus metas. Esta enseñanza diseñada especialmente y los servicios de educación especial se detallarán en el IEP.

1.12 ¿Cuál es la diferencia entre una meta académica y una meta funcional?

Las metas académicas y las metas funcionales se redactan con los mismos cuatro elementos requeridos. La única diferencia entre las dos es que las metas funcionales no necesitan tener un vínculo con los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito ([los TEKS](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito).

Al pedírsele que definiera "aprovechamiento académico" y "funcional" en la adopción de los [reglamentos federales definitivos para la IDEA 2004](#), el [Departamento de Educación de Estados Unidos](#) expresó:

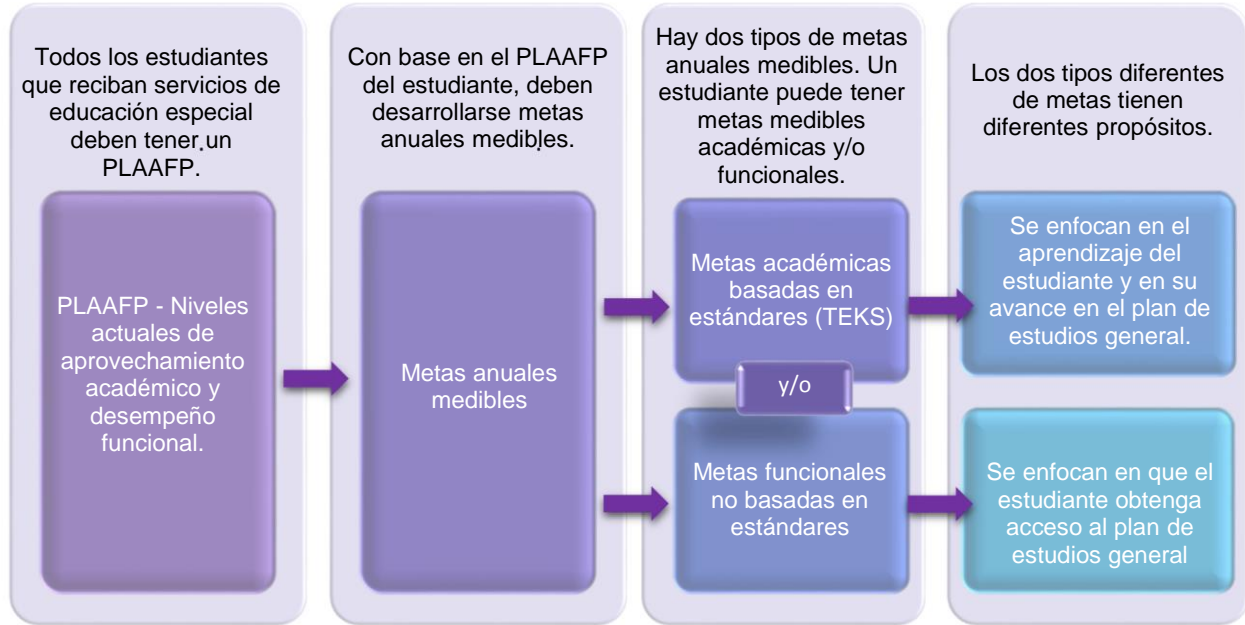
"Aprovechamiento académico" por lo general se refiere al desempeño de un niño en las áreas académicas (por ejemplo, lectura o artes del lenguaje, matemáticas, ciencias e historia). Creemos que la definición podría variar dependiendo de las circunstancias o la situación de un niño, y por lo tanto no creemos que deba incluirse una definición de "aprovechamiento académico" en estos reglamentos. ([71 Fed. Reg. at 46662](#))

No creemos que sea necesario incluir una definición de "funcional" en estos reglamentos porque la palabra generalmente se usa para referirse a actividades y habilidades que no se consideran académicas ni relacionadas con el aprovechamiento académico de un niño según se mide en las pruebas de aprovechamiento a nivel estatal. Nada en la Ley prohíbe a un estado que defina "funcional", siempre y cuando la definición y su uso sean congruentes con la Ley. ([71 Fed. Reg. at 46661](#))

La Legislatura de Texas y la [TEA](#) han decidido no definir el término "funcional"; en cambio, utilizan la explicación que da el [Departamento de Educación de Estados Unidos](#).

La siguiente tabla sirve como un apoyo visual para mostrar las diferencias entre los dos tipos de metas.

Tome en cuenta además que los tipos de metas que tendrá el estudiante también tendrán implicaciones adicionales para las modificaciones al plan de estudios, las decisiones sobre evaluaciones estatales, las decisiones sobre colocaciones y otros asuntos relacionados con la impartición de una Educación Pública Gratuita y Apropiaada (por sus siglas en inglés, "FAPE").



1.13 ¿Puede una meta ser tanto funcional como académica?

Para estudiantes de tres y cuatro años de edad con IEP:

Sí. Debido a la naturaleza en desarrollo de los niños pequeños, muchos de los estándares de [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito pueden caer en las dos categorías. Por ejemplo, los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas para ciencias incluyen estándares vinculados con aprender las habilidades de higiene personal.

De jardín de niños al 12° grado:

No. Los [TEKS](#) abordan las áreas académicas. Por lo tanto, del jardín de niños al 12° grado una meta se relaciona con que un estudiante aprenda el TEKS (meta académica) o se relaciona con que el estudiante aprenda una habilidad que necesita aprender con el fin de poder obtener acceso al TEKS (meta funcional).

1.14 ¿El IEP de un estudiante tiene que incluir metas tanto académicas como funcionales?

Los tipos de metas anuales que se incluirán en el IEP de un estudiante deberán ser decididos por el comité de ARD solamente después de examinar el PLAAFP del estudiante, que debe describir el aprovechamiento académico y desempeño funcional actual del estudiante. Si bien todos los estudiantes que reciben servicios de educación especial deben tener metas anuales medibles, algunos estudiantes pueden tener metas tanto académicas como funcionales, y algunos estudiantes pueden tener solamente un tipo de metas (académicas o funcionales) para permitirles obtener acceso al plan de estudios general, según lo indican las necesidades del estudiante (que

se definen en su PLAAFP) y que sus respectivos comités de ARD determinen que son necesarias.

Adicionalmente, la Asociación Nacional de los Directores Estatales de Educación Especial (NASDSE) en [Project Forum](#) expresan en el documento [IEP basados en estándares: Actualización sobre la implementación \(Junio 2010\)](#).

"Es importante señalar que el IEP de un estudiante que es resultado de este proceso no contiene una repetición de los estándares estatales, sino que incluye las metas que designan los aprendizajes necesarios –la enseñanza diseñada especialmente– que llevará al estudiante a alcanzar los estándares que el equipo ha identificado como aún no alcanzados. Si es necesario, también se incluyen las metas relacionadas con la adquisición de habilidades funcionales que facilitarán el logro de los estándares académicos estatales".

Por lo tanto, si el comité de ARD determina que no son necesarias metas funcionales para que el estudiante obtenga acceso al plan de estudios general, entonces el IEP del estudiante solo incluiría metas académicas.

1.15 ¿Cuántas metas anuales debe incluir el comité de ARD del estudiante de la asignatura del nivel del grado en que está inscrito?

[La IDEA 2004](#) no requiere una cantidad específica de metas anuales; en cambio, la decisión debe basarse exclusivamente en la discapacidad del estudiante y en su efecto sobre el aprovechamiento académico. El comité de ARD debe usar el PLAAFP del estudiante para determinar las áreas en las que el estudiante necesita metas anuales medibles. Las metas entonces determinarán la enseñanza diseñada especialmente que el estudiante necesita.

1.16 ¿En qué asignaturas o cursos (con TEKS relacionados) los estudiantes necesitan metas anuales medibles al nivel del grado en que están inscritos?

[La IDEA 2004](#) no ordena metas para una asignatura específica. En cambio, la IDEA deja que esto sea determinado por el comité de ARD del estudiante y que se defina en su IEP. Con el fin de tomar esta decisión, el comité de ARD necesita examinar el PLAAFP de un estudiante y determinar, con base en el PLAAFP, en qué áreas el estudiante necesita metas anuales medibles y, por lo tanto, necesita enseñanza diseñada especialmente o servicios de educación especial para alcanzar dichas metas. Las dos situaciones en las que un estudiante debe tener una meta anual medible son:

1. cuando el contenido se modifique para una asignatura o curso en específico, el IEP debe incluir metas anuales que aborden específicamente cómo se modifica el contenido en esta asignatura; y/o
2. cuando un estudiante sea removido de un entorno de educación general durante un periodo de tiempo específico, el IEP debe incluir metas anuales medibles que aborden específicamente cómo el estudiante obtendrá acceso a este contenido y logrará avances en él. En este caso, el estudiante puede o puede no tener modificaciones en este contenido, pero debe tener metas anuales que se refieran específicamente a este contenido, dado que el entorno no es un entorno de educación general.

1.17 ¿Puede una meta anual cubrir múltiples asignaturas y cursos?

Las metas funcionales pueden cubrir múltiples asignaturas y cursos, según lo determine el comité de ARD. Por ejemplo, una meta funcional anual que incluya el uso de una agenda o planificador como herramienta de organización probablemente abarcaría varias o todas las asignaturas. De mismo modo, las metas de comportamiento a menudo tienen que implementarse en varias o todas las asignaturas.

Para las metas académicas, el comité de ARD tendría que analizar si [los TEKS identificados](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#), [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito abarcan múltiples asignaturas. Si es así, entonces las metas anuales pueden redactarse de modo que deban implementarse en esas asignaturas. De lo contrario, deberán redactarse metas separadas para cada asignatura en la que el PLAAFP indique una necesidad crítica.

Tome en cuenta que todas las metas académicas deben ser específicas para estándares del plan de estudios de las asignaturas y no pueden generalizarse. Por ejemplo, si se implementó una meta de lectura en un curso de ciencias sociales, la implementación de esta meta de lectura no constituye una modificación de [los TEKS](#) de ciencias sociales. Si las deficiencias de lectura de un estudiante son tan serias que el contenido (TEKS) de ciencias sociales debe ser modificado, entonces el comité de ARD debe incluir una meta que sea específica para ciencias sociales y que identifique cómo se modificó el contenido de ciencias sociales.

Ya sean académicas o funcionales, el comité de ARD deberá determinar en qué asignaturas se implementarían las metas, así como quién será responsable de monitorear y medir el progreso para alcanzar la meta. Estas decisiones deberán ser documentadas en el IEP del estudiante.

1.18 Para un estudiante que recibe servicios de educación especial en un entorno de educación general (ordinario) y no tiene contenido modificado en ninguna de sus asignaturas, ¿el comité de ARD aún debe desarrollar metas anuales medibles?

Sí, [la IDEA](#) ordena que todos los estudiantes que reciban servicios de educación especial tengan metas medibles. En esta situación, el comité de ARD debe desarrollar metas anuales:

- a) de un área de necesidad crítica abordada en el PLAAFP del estudiante y que afecte su capacidad para hacer progresos y/u obtener acceso al plan de estudios de educación general; y
- b) para definir con claridad la enseñanza diseñada especialmente/servicios de educación especial que recibirá el estudiante.

[34 CFR §300.8 \(2\)\(i\)](#) establece que para calificar para servicios de educación especial, un estudiante no solo tiene que presentar una discapacidad (según la definición de la IDEA), sino que debe necesitar servicios de educación especial como resultado de la misma. La IDEA además define la educación especial como “enseñanza diseñada especialmente” ([34 CFR §300.39 \(a\)\(1\)](#)). Vea la [Pregunta 1.11](#): “¿Cómo se relaciona la enseñanza diseñada especialmente con las metas anuales medibles?” Las metas anuales del estudiante definen la enseñanza diseñada especialmente/servicios de educación especial que necesita para obtener acceso al plan de estudios general y avanzar en el mismo. Si un comité de ARD no puede determinar la necesidad

de metas anuales, el comité de ARD podría tener que reconsiderar si la discapacidad del estudiante crea la necesidad de servicios de educación especial.

1.19 Para un estudiante que recibe servicios de educación especial en un entorno de educación general (ordinario) y no tiene contenido modificado en ninguna de sus asignaturas, ¿el comité de ARD puede redactar una meta "ordinaria" o de "inclusión" para que el estudiante domine el TEKS del nivel del grado en que está inscrito?

No. Una meta que expresa el dominio al 70% de los [TEKS](#), [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito simplemente expresa el estándar requerido de todos los estudiantes (no solo de los estudiantes que reciben servicios de educación especial), y no informa sobre la enseñanza diseñada especialmente o los servicios de educación especial que el estudiante debe recibir de un profesional de la educación especial para poder obtener acceso a los estándares y lograr avances en ellos.

1.20 ¿Qué son los objetivos a corto plazo/puntos de referencia?

Los objetivos a corto plazo/puntos de referencia son los pasos a seguir desde los niveles actuales de aprovechamiento académico y desempeño funcional (PLAAFP) del estudiante y el logro de la meta anual. Al igual que con la meta anual, las mejores prácticas indican que los objetivos a corto plazo deben tener un plazo, condiciones, comportamiento y criterios.

Cuando se incluyen objetivos a corto plazo/puntos de referencia, se espera que se redacten por lo menos dos objetivos a corto plazo o puntos de referencia para cada meta. El comité de ARD puede especificar el tiempo que se utilizará para efectos de monitorear el progreso: por ejemplo, 80% de cada observación de 15 minutos.

1.21 ¿Cómo se alinean los objetivos a corto plazo/puntos de referencia como las metas al nivel del grado en que está inscrito?

Los objetivos a corto plazo/puntos de referencia son los pasos que sigue un estudiante para avanzar desde el PLAAFP a la meta anual al nivel del grado en que está inscrito. Estos pasos pueden abarcar habilidades por debajo del nivel del grado en que está inscrito.

1.22 ¿Qué aspecto tiene un punto de referencia/objetivo a corto plazo con plazo, condiciones, comportamiento y criterios?

La siguiente tabla muestra el flujo natural de un objetivo a corto plazo. Hay un objetivo para cada una de las metas anuales de la tabla de la [Pregunta 1.6](#): "¿Qué aspecto tiene una meta medible con los plazos, condiciones, comportamientos y criterios?"

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
En 6 semanas de enseñanza	cuando se le dé una lista de las primeras 50 palabras de una lista común de palabras de alta frecuencia	Joseph, un estudiante de 3er grado, leerá	45 de las 50 palabras en un minuto o menos
Al terminar el primer periodo de calificaciones	al dársele una lista acordada de situaciones comunes en el aula que desencadenen respuestas de ira y enseñarle una técnica de control del comportamiento	Sara, una estudiante de 10º grado, utilizará la técnica de control del comportamiento para reducir las fugas	como se evidenciará cuando permanezca en el aula el 70% del día al menos 3 días a la semana
En tres semanas de enseñanza	con orientación práctica	Linda, una estudiante de 4º grado, utilizará correctamente las palabras de transición para conectar oraciones sencillas y	con 75% de precisión
Al terminar el segundo periodo de calificaciones	cuándo se le presente un programa visual de la rutina diaria	Christina, una estudiante de 4 años de edad, identificará verbalmente	50% de las etiquetas de rutina diaria correctamente
Para el 1 de octubre de 2017	cuando se le dé una camisa con botones de 1 pulgada	Jose, un estudiante de 6º grado, tomará los botones por sí mismo sin dejarlos caer	en 3 de cada 5 intentos

1.23 ¿Cuándo están obligados los comités de ARD a redactar metas anuales que incluyan objetivos a corto plazo y puntos de referencia?

Para los estudiantes que toman evaluaciones alternas correspondientes a estándares de aprovechamiento alternos, el IEP debe contener una descripción de los puntos de referencia y objetivos a corto plazo como parte de las metas anuales del estudiante.

Aunque las LEA pueden estar sujetas a un mandato local que requiere más, [la IDEA 2004](#) requiere que los puntos de referencia y objetivos a corto plazo formen parte de la meta anual de todos los estudiantes que tomen evaluaciones alternas, medidas contra estándares de aprovechamiento alternos. En Texas, esto significa que todos los estudiantes que tomen la evaluación alterna ([STAAR Alternative 2](#)) deben tener al menos dos puntos de referencia/objetivos a corto plazo como parte de sus metas anuales medibles. No importa si la

meta es académica o funcional, o si el área se examina en la evaluación alternativa estatal. Si un estudiante presentará el STAAR Alternative 2, todas sus metas anuales deben tener puntos de referencia/objetivos a corto plazo.

Para un estudiante que presente cualquier otra evaluación estatal, el comité de ARD puede decidir incluir puntos de referencia u objetivos a corto plazo como parte de las metas anuales para ayudar a monitorear el progreso del estudiante en el dominio de las metas del IEP.

1.24 ¿El logro de un estándar de nivel de grado puede ser la meta anual de un estudiante?

Incluso si se redacta en términos medibles, una meta como "70% de dominio de [los TEKS](#) del nivel del grado" no satisface los requisitos de la IDEA que se detallan en [34 CFR §300.320\(a\)\(2\)\(ii\)](#). Esto no es medible en sí mismo y es simplemente una repetición de las expectativas para todos los estudiantes en educación general. [La IDEA](#) ordena que las metas anuales se basen en el PLAAFP del estudiante e informen de la enseñanza diseñada especialmente y los servicios de educación especial que el estudiante necesita debido a su discapacidad para obtener acceso a los estándares del nivel del grado en que está inscrito y hacer avances en ellos. La Asociación Nacional de los Directores Estatales de Educación Especial (NASDSE) en [Project Forum](#) expresa en el documento ["IEP basados en estándares: Actualización sobre la implementación \(Junio 2010\)](#).

"Es importante señalar que el IEP de un estudiante que es resultado de este proceso no contiene una repetición de los estándares estatales, sino que incluye las metas que designan los aprendizajes necesarios –la enseñanza diseñada especialmente– que llevará al estudiante a alcanzar los estándares que el equipo ha identificado como aún no alcanzados".

Una meta anual debe estar vinculada con la necesidad del estudiante de enseñanza diseñada especialmente a causa de su discapacidad, con el fin de abordar las necesidades individualizadas y la manera en que esas necesidades interfieren con su capacidad para participar y progresar en el plan de estudios general.

1.25 ¿El dominio de los puntos de referencia/objetivos a corto plazo puede ser el criterio para el dominio de una meta anual?

Si la meta anual incluye puntos de referencia/objetivos a corto plazo, los objetivos a corto plazo deben tener criterios distintos de dominio. Estos puntos de referencia/objetivos a corto plazo son los pasos intermedios y sirven como mediciones del progreso o de la falta de progreso hacia el dominio de la meta anual. Los pasos intermedios hacia el dominio, en sí mismos, no demuestran el dominio de la meta anual. Por lo tanto, una meta anual con un criterio tal como "evidenciado por el dominio de los siguientes puntos de referencia/objetivos a corto plazo" no es apropiada. Las mejores prácticas para crear una meta anual indican que se debe incluir un plazo, condición, comportamiento y criterios. Por lo tanto, la meta anual sería medible y permitiría la documentación del progreso del estudiante hacia esa meta, mediante la implementación del IEP.

1.26 ¿Las metas de los servicios relacionados son académicas o funcionales?

Estas metas son de naturaleza funcional, ya que no se basan en [los TEKS](#) del nivel del grado en que está inscrito, [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito. Las habilidades abordadas por los servicios relacionados son habilidades que un estudiante necesita con el fin de obtener acceso a los estándares de contenido del área, pero que no enseñan ese contenido directamente.

1.27 Dado que el habla es un servicio de enseñanza, ¿las metas relacionadas con el habla son de naturaleza académica?

Esto depende del PLAAFP del estudiante. Si el PLAAFT indica una necesidad crítica de abordar directamente [los TEKS](#) del nivel del grado en que está inscrito, [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito en comunicación, lenguaje y/o habla, entonces debe redactarse una meta académica. Si la necesidad crítica es enseñar una habilidad que el estudiante necesita con el fin de obtener acceso a los estándares del nivel de su grado en comunicación, lenguaje y/o habla, esto se considera una meta funcional.

1.28 ¿Un IEP para estudiantes que tengan 14 años de edad o más (requisitos de Texas) o 16 años de edad o más (requisitos federales) incluye metas anuales medibles separadas del IEP que apoyan la transición?

Los IEP no tienen que incluir metas anuales medibles separadas para la transición.

Para los estudiantes cuyos IEP no incluyan un plan de transición con metas postsecundarias apropiadas, las metas anuales que se incluyan en el IEP deben apoyar el avance hacia las metas postsecundarias. El IEP debe tener una meta que apoye a cada área identificada como una meta postsecundaria. Por lo tanto, si no hay una meta anual existente en el IEP que apoye a cada área postsecundaria (preparación académica/capacitación, empleo y vida independiente - según sea necesario), entonces podría ser necesaria una meta anual separada para el IEP.

Un estudiante no necesita una meta para cada una de las tres áreas (preparación académica/capacitación, empleo y vida independiente), sino solamente las que el comité de ARD considere apropiadas para el estudiante.

Visite [Transición en Texas](#), la red estatal de transición de la secundaria, para ver información adicional.

1.29 ¿Las metas anuales que facilitan el avance hacia metas postsecundarias son metas académicas o funcionales?

Pueden ser de cualquiera de los dos tipos. Las metas anuales que facilitan el avance hacia metas postsecundarias deben ser implementadas por el comité de ARD con base en el PLAAFP de un

estudiante, que debe incluir información sobre la transición. Algunos ejemplos de metas tanto académicas como funcionales se incluyen en la [Pregunta 1.6](#): "¿Qué aspecto tiene una meta medible con los plazos, condiciones, comportamientos y criterios?".

1.30 ¿Las metas postsecundarias deben incluir los cuatro elementos (plazo, condición, comportamiento y criterios)?

No. La IDEA ([34 CFR §300.320 \(b\)\(1\)](#)) ordena que las metas postsecundarias se redacten en términos medibles; no obstante, puede que no sea apropiado incluir los cuatro componentes en metas postsecundarias. En cambio, las LEA deben usar los estándares desarrollados por el [Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición \(por sus siglas en inglés, "NTACT"\)](#) para ver ejemplos de metas postsecundarias. Las metas postsecundarias medibles deben poder ser contadas, y la meta debe culminar antes de que el estudiante se gradúe de la secundaria. Las LEA también deben contactar al [especialista en transición](#) de su ESC para obtener asistencia adicional.

Visite [Transición en Texas](#), la red estatal de transición de la secundaria, para ver información adicional.

1.31 ¿Qué aspecto tiene una meta anual que facilita el avance hacia una meta postsecundaria?

El siguiente ejemplo muestra metas anuales medibles que facilitan el avance hacia metas postsecundarias:

Jamarreo tiene las siguientes metas medibles postsecundarias:

Meta postsecundaria de preparación académica/capacitación:

Después de graduarse de la escuela secundaria, Jamarreo asistirá a una universidad comunitaria y participará en el programa de certificación de la industria de la soldadura, cumpliendo los requisitos para obtener un certificado de soldador principiante.

Meta postsecundaria de empleo:

Después de graduarse de la universidad comunitaria, Jamarreo obtendrá una licencia de pequeña empresa y ofrecerá sus servicios como soldador en el taller de su tío.

En la siguiente página puede ver ejemplos de metas anuales medibles vinculadas con las metas postsecundarias arriba mencionadas.

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
Para el fin del año escolar 2016-2017	al impartirle la enseñanza directa sobre cómo llenar una solicitud de licencia para pequeña empresa, orientación práctica e información personal.	Jamarreo, un estudiante de 11° grado, llenará todos los campos obligatorios en una solicitud	en 4 de 6 oportunidades

Esta es una meta funcional, ya que no se vincula directamente con ningún [TEKS](#).

Plazo	Condición	Comportamiento	Criterio
Para el 16 de mayo de 2017	al impartirle enseñanza directa sobre modelos matemáticos a nivel de escuela secundaria con aplicaciones y una calculadora,	Jamarreo, un estudiante de 11° grado, calculará depósitos y retiros de su presupuesto personal	con un 85% de precisión.
Esta es una meta académica, ya que se vincula directamente con los Modelos con aplicaciones de TEKS para Matemáticas .			

Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición (NTACT) (2016). Obtenido en noviembre de 2016 de www.transitionta.org.

1.32 ¿Cómo se relaciona el dominio de las metas anuales con las calificaciones y la promoción al siguiente grado?

[TEC §28.0216](#) ordena que las políticas de calificaciones del distrito escolar "(1) deben ordenar al docente de un grupo que asigne una calificación que refleje el dominio relativo que tiene el estudiante de una asignatura; [y] (2) no pueden ordenar al docente de un grupo que asigne una calificación mínima para una asignatura sin tomar en cuenta la calidad del trabajo del estudiante". Estas reglas se asignan a las tareas en el aula, los exámenes y las calificaciones generales de cada periodo de calificación. Por este motivo, los docentes no pueden asignar una calificación con base en el esfuerzo, y los docentes no pueden aprobar a un estudiante que no ha dominado el plan de estudios.

El dominio de una meta del IEP no constituye la aprobación automática de un curso, y aprobar un curso no equivale automáticamente a dominar una meta del IEP. Si la meta del IEP no es de naturaleza académica, podría no tener influencia alguna sobre el dominio del curso (ni, por lo tanto, en la asignación de una calificación para el curso).

[TEC §28.021\(a\)](#) ordena que la promoción de un grado al siguiente se determine "solamente con base en el aprovechamiento académico o el dominio demostrado de la materia del curso o del nivel del grado". Para un estudiante que reciba servicios de educación especial, el comité de ARD, que incluye al padre o madre, toma la decisión sobre la promoción o retención, pero debe basar la decisión en el dominio que tenga el estudiante del plan de estudios, y no en su comportamiento ni en la cantidad de esfuerzo que dedique a sus tareas. De nuevo, esta decisión puede o puede no incluir el dominio de metas específicas del IEP relacionadas con el plan de estudios requerido, y siempre deben cumplir con las políticas de promoción y retención del distrito o la escuela charter.

Sin importar la calificación obtenida en el curso ni la decisión respecto a la promoción, si un estudiante no domina una meta del IEP, el comité de ARD debe examinar la meta y analizar la situación para determinar qué factores influyeron en que el estudiante no dominara la meta. El comité de ARD tendrá que determinar si la meta era apropiada, si se implementó correctamente, y determinará cualquier otro ajuste que tenga que hacerse a la meta para satisfacer la necesidad del estudiante.

1.33 Si un estudiante no domina sus metas del nivel del grado en que está inscrito, pero es promovido al siguiente grado, ¿deben continuarse las metas del año anterior?

Las metas anuales medibles que necesita el estudiante se basarán en su PLAAFP. Si el PLAAFT indica una necesidad de metas basadas en estándares/académicas, estas metas deberán basarse en [los TEKS](#) del nivel del grado en que está inscrito, [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito. Si un estudiante no dominó sus metas del nivel del grado en que estuvo inscrito el año pasado pero fue promovido al siguiente grado, el comité de ARD tendrá que determinar si las metas anteriores deben ser incluidas como objetivos a corto plazo o puntos de referencia para el dominio de las metas en el grado en el que está inscrito actualmente.

1.34 ¿La meta del IEP de un estudiante puede abarcar todo el año escolar, o las fechas deben coincidir con las fechas anuales de ARD?

Dado que las metas anuales medibles no pueden abarcar más de un año calendario, el comité de ARD debe determinar las fechas apropiadas de implementación. Para un estudiante que tendrá su reunión de ARD y para quien se están desarrollando metas para el siguiente año escolar, el IEP puede redactarse para ser implementado a partir del primer día del siguiente año escolar y para que continúe hasta el final de ese año escolar, incluso si la siguiente reunión anual de ARD se celebrará antes de que termine el periodo de implementación de la meta. En la siguiente reunión anual de ARD, el comité de ARD tendría que revisar el avance hacia el dominio de las metas que se están implementando, y dar seguimiento al mismo proceso para el siguiente año.

1.35 ¿Con qué frecuencia debe medirse el progreso en el dominio de las metas anuales?

Esta es una decisión del comité de ARD. [34 CFR §300.320 \(a\)\(3\)](#) ordena que el IEP del estudiante incluya "una descripción de... cuándo se proporcionarán informes periódicos sobre el progreso que el niño está haciendo para alcanzar sus metas anuales (por ejemplo, mediante informes trimestrales u otros informes periódicos, concurrentes con la emisión de las boletas de calificaciones)". Los informes de progreso son distintos y diferentes a la emisión de calificaciones en los cursos en los que el estudiante está inscrito. Los ejemplos de CFR § 300.320 (a)(3) incluyen algunas posibilidades que los comités de ARD podrían tomar en cuenta, pero la decisión definitiva respecto a cuándo medir el progreso deberá ser tomada por el comité de ARD y descrita en el IEP.

1.36 ¿Cómo debe informarse el progreso en los informes periódicos de progreso en el IEP a los padres?

Las mejores prácticas indican que el progreso en el IEP debe informarse de la misma manera en que se mide la meta (y sus objetivos asociados). Por ejemplo, si la meta u objetivo establece que el niño dominará una meta u objetivo 4 de cada 5 veces, entonces informe el progreso de la misma manera, es decir, cuántas veces de cada 5 el estudiante puede lograr la meta u objetivo. Si

la meta u objetivo se expresa como un porcentaje, informe el progreso como un porcentaje. Las anotaciones como "se han logrado avances" o "en curso" no son adecuadas para informar el progreso.

1.37 ¿En dónde puedo encontrar información adicional sobre cómo implementar un IEP en el entorno menos restrictivo (por sus siglas en inglés, "LRE")?

Para ver información adicional sobre este tema, visite la página web de la red [Progress in the General Curriculum](#). Los recursos incluyen: Los lineamientos para la co-enseñanza en Texas. Documento de preguntas y respuestas sobre el entorno menos restrictivo (LRE), Trabajo con paraprofesionales: Un recurso para docentes de estudiantes con discapacidades, Enseñanza Diseñada Especialmente: Un recurso para docentes y Calificación y monitoreo del progreso de estudiantes con discapacidades.

Sección 2: Metas académicas/basadas en estándares

Las preguntas y respuestas de esta sección sólo se aplican a las metas anuales medibles académicas/basadas en estándares. Estas son metas que se enfocan en que el estudiante aprenda el plan de estudios/estándar del nivel del grado en el que está inscrito ([TEKS](#) o [Lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito).

2.1 ¿El aprovechamiento académico se define en alguna ley o reglamento?

No. Al pedirle que definiera "académico" en el proceso de adoptar los [reglamentos federales definitivos para la IDEA 2004](#), el [Departamento de Educación de Estados Unidos](#) expresó lo siguiente:

"Aprovechamiento académico" por lo general se refiere al desempeño de un niño en las áreas académicas (por ejemplo, lectura o artes del lenguaje, matemáticas, ciencias e historia). Creemos que la definición podría variar dependiendo de las circunstancias o la situación de un niño, y por lo tanto no creemos que deba incluirse una definición de "aprovechamiento académico" en estos reglamentos. ([71 Fed. Reg. at 46662](#))

La Legislatura de Texas y la [TEA](#) han decidido no definir el término "académico"; en cambio, utilizan la explicación que da el [Departamento de Educación de Estados Unidos](#).

2.2 ¿Qué son las metas académicas/basadas en estándares?

Las metas académicas/basadas en estándares son metas anuales medibles que corresponden a estándares del plan de estudios del nivel del grados en que está inscrito. Los "estándares" en el término de IEP basados en estándares se refieren a los estándares del plan de estudios en el que se basa la meta.

Los estándares de planes de estudios de [Texas son los Conocimientos y Habilidades Especiales de Texas \(TEKS\)](#) para los estudiantes desde el jardín de niños hasta el 12° grado. Los estudiantes de nivel preescolar deben tener metas que correspondan a [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito para estudiantes de tres y cuatro años de edad.

2.3 ¿Cuál es la diferencia entre una meta basada en estándares del nivel del grado en que está inscrito y los estándares del nivel del grado en que está inscrito?

Las metas del estudiante no deben contener una repetición de los estándares del nivel del grado en que está inscrito ([Los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#), o [TEKS](#)). En cambio, deben incluir las metas que designen la enseñanza diseñada especialmente

(contenido, metodología e impartición de la enseñanza) que el estudiante necesita para alcanzar los estándares. La Asociación Nacional de los Directores Estatales de Educación Especial (NASDSE) en [Project Forum](#) expresa en el documento "[IEP basados en estándares: Actualización sobre la implementación \(Junio 2010\)](#)".

"Es importante señalar que el IEP de un estudiante que es resultado de este proceso no contiene una repetición de los estándares estatales, sino que incluye las metas que designan los aprendizajes necesarios –la enseñanza diseñada especialmente– que llevará al estudiante a alcanzar los estándares que el equipo ha identificado como aún no alcanzados".

Las [alineaciones verticales de TEKS](#) pueden servir como un recurso para alinear las metas con los estándares.

2.4 ¿Que significa alineado con los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito?

Las metas anuales del IEP que son de naturaleza académica deben vincularse directamente con [TEKS](#) del nivel de su grado específico para los estudiantes de jardín de niños a 12° grado. Los estudiantes de nivel preescolar deben tener metas que correspondan a los [lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito para estudiantes de tres y cuatro años de edad.

El IEP no tiene que incluir todos los TEKS/estándares de una asignatura específica. El IEP solamente debe incluir las necesidades más críticas del estudiante dentro de un dominio específico de contenido.

2.5 ¿Puede una meta académica cubrir múltiples asignaturas y cursos?

El comité de ARD tendría que analizar si los [TEKS](#) identificados o [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito abarcan múltiples asignaturas. Si es así, entonces las metas anuales pueden redactarse de modo que deban implementarse en esas asignaturas. De lo contrario, deberán redactarse metas separadas para cada asignatura en la que el PLAAFP indique una necesidad crítica.

La implementación de una meta en múltiples asignaturas o cursos no necesariamente significa que el contenido se multiplique en múltiples asignaturas o cursos. Por ejemplo, puede implementarse una meta de lectura en múltiples asignaturas debido que el PLAAFP del estudiante muestra que su déficit de lectura está afectando su avance en varias (o incluso en todas) las asignaturas. No obstante, implementar una meta de lectura en un curso de ciencias sociales no modifica el contenido ([TEKS de ciencias sociales](#)). Una meta de lectura en una clase de lectura o de inglés, por otra parte, podría modificar los TEKS del contenido de ese curso.

2.6 ¿Cómo se relacionan los IEP basados en estándares con las evaluaciones estatales?

Todas las evaluaciones estatales de Texas están alineados con los estándares de contenido del

áreas ([TEKS](#)). [La Ley de Éxito para Todos los Estudiantes \(ESSA\)](#) y los reglamentos de [la IDEA](#) ordenan que todos los estudiantes tengan acceso a contenido del nivel del grado en que están inscritos y que se les enseñe el mismo. Por lo tanto, los IEP basados en estándares están alineados directamente con lo que se evalúa a nivel estatal.

2.7 ¿Los estudiantes en grados/cursos no evaluados necesitan IEP basados en estándares?

Sí. Dado que la [Ley de Éxito para Todos los Estudiantes \(ESSA\)](#) y los reglamentos de [la IDEA](#) ordenan que todos los estudiantes tengan acceso a contenido del nivel del grado en que están inscritos y que se les enseñe el mismo, todos los estudiantes deben tener metas en su IEP que correspondan a los estándares ([TEKS](#) o [Lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o planes de estudios de pre-jardín de niños adoptados por el distrito) para abordar las necesidades críticas del estudiante individual.

2.8 ¿Tener una meta académica/basada en estándares automáticamente significa que un estudiante tiene contenidos modificados?

No. Además de que el comité de ARD determine cuáles metas necesita el estudiante de acuerdo con su PLAAFP, el comité de ARD también debe determinar si el estudiante necesita contenido modificado. El contenido se modifica cuando la naturaleza de la tarea o la habilidad objetivo que el estudiante es responsable de aprender es diferente a la que corresponde a la población general de estudiantes. Las modificaciones que se harán al contenido pueden documentarse en cualquier parte del IEP, del cual la meta anual es solamente una parte. Además, si se modifica el contenido, se requerirá una meta académica basada en estándares para esa asignatura.

Para obtener información adicional sobre las modificaciones vea la [Pregunta 1.10](#): "*¿Cómo se relacionan las facilidades y modificaciones especiales con la meta anual?*" y [la Pregunta 2.5](#): "*¿Puede una meta académica cubrir múltiples asignaturas y cursos?*"

2.9 ¿Tener una meta académica/basada en estándares califica automáticamente a un estudiante para presentar una evaluación estatal alternativa?

No. Un estudiante debe satisfacer todos los requisitos de participación de la evaluación alternativa ([STAAR Alternative 2](#)).

2.10 Para un estudiante que presente una evaluación estatal alternativa, ¿se necesita en su IEP una meta académica basada en estándares que corresponda al contenido del área evaluada?

Sí. Para un estudiante que presenta el [STAAR Alternate 2](#), debe haber en el IEP una meta académica basada en estándares correspondiente en todas las áreas en las que el estudiante presente la evaluación alternativa. La meta debe vincularse con [los TEKS](#) del nivel del grado en que está inscrito. Para el STAAR Alternate 2, cada declaración de conocimientos y habilidades se ha resumido en una [declaración esencial](#) que sirve como un vínculo con [los TEKS](#) del nivel del grado. No obstante, las declaraciones esenciales por sí mismas no contienen los cuatro componentes

requeridos de una meta anual medible y deben ser creados por los comités de ARD de manera que reflejen una meta anual medible. Los docentes deben usar los documentos del [marco de trabajo para planes de estudios](#) para seleccionar habilidades apropiadas como prerrequisitos.

2.11 ¿Es obligatorio redactar metas para cada objetivo evaluado en una evaluación estatal?

No. El comité de ARD decide sobre las metas apropiadas para el estudiante individual con base en el PLAAFP del estudiante y en sus áreas de necesidad crítica identificadas.

2.12 ¿Cómo pueden usar los comités de ARD los TEKS, los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas y los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas para redactar metas?

El componente de expectativas del estudiante (ver Anatomía de los TEKS más adelante) respecto a [los TEKS](#) se usa para proporcionar un marco de trabajo para la redacción de la meta anual, al establecer las expectativas del nivel del grado. De manera similar, [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#) incluyen las expectativas para el estudiante según su edad. No obstante, las declaraciones de expectativas del estudiante por sí mismas no son medibles y deben ser recreadas por los comités de ARD de manera que reflejen una meta anual medible.

Anatomía de los TEKS

Ejemplo de matemáticas de 6° grado

Declaración de conocimientos y habilidades

(10) Expresiones, ecuaciones y relaciones. El estudiante aplica los estándares de procesos matemáticos para utilizar ecuaciones y desigualdades para resolver problemas. Se espera que el estudiante:

Expectativas del estudiante

- (A) muestre y resuelva ecuaciones y desigualdades de una variable y un paso que representen problemas, incluyendo conceptos geométricos; y
- (B) determine si los valores dados hacen que las ecuaciones o desigualdades de una variable y un paso sean verdaderas.

2.13 ¿Los comités de ARD están obligados a incluir el número específico (por ejemplo, Grado 6 10A) del TEKS y/o de la expectativa del estudiante que se alinean con cada meta anual?

No. Las agencias de educación locales (LEA) pueden decidir incluir este proceso en sus políticas, procedimientos y/o lineamientos de operación locales.

2.14 ¿Es obligatorio redactar una meta anual para cada declaración esencial en el caso de estudiantes evaluados con una evaluación estatal alterna?

No. El comité de ARD decide sobre las metas apropiadas para el estudiante individual con base en el PLAAFP del estudiante y en sus áreas de necesidad crítica identificadas.

2.15 ¿Pueden usarse los objetivos del plan de estudios del [Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales \(FACES\)](#) como metas/objetivos anuales académicos basados en estándares?

No. Para la metas académicas de asignatura (lectura, inglés, artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y ciencias sociales), los objetivos de FACES no serían apropiados.

2.16 ¿Cómo se redactan metas del nivel del grado en el que está inscrito cuando un estudiante no tiene un desempeño al nivel de su grado?

[La Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial \(NASDSE\)](#) ha producido un documento titulado [Ejemplos de Programas de Educación Individualizada Basada en Estándares](#) que ilustra un proceso de siete pasos recomendado, con preguntas de orientación, para ayudar a los docentes de educación especial y a otros profesionales a desarrollar un IEP basado en estándares.

Los recursos adicionales incluyen: [STAAR Alternate 2: Guías para toma de decisiones de enseñanza](#), [Documento de alineación vertical de TEKS de la TEA](#) y [los documentos del Marco de Trabajo para Planes de Estudios](#).

2.17 Si un estudiante no domina sus metas del nivel del grado en que está inscrito, pero es promovido al siguiente grado, ¿deben continuarse las metas del año anterior?

Las metas anuales medibles que necesita el estudiante se basarán en su PLAAFP. Si el PLAAFT indica una necesidad de metas basadas en estándares/académicas, deberán basarse estas metas en los estándares de contenido del nivel del grado en el que está inscrito ([los TEKS](#) o [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito). Si un estudiante no dominó sus metas del nivel del grado en que estuvo inscrito el año pasado pero fue promovido al siguiente grado, el comité de ARD tendrá que determinar si las metas anteriores deben ser incluidas como objetivos a corto plazo o puntos de referencia para el dominio de las metas en el grado en el que está inscrito.

2.18 ¿Los comités de ARD aún deben tomar en cuenta el contenido modificado si no hay una evaluación modificada disponible?

Sí. La decisión de modificar el contenido se basa en el PLAAFP. Debe existir una meta correspondiente en la asignatura en la que al estudiante se le imparte el contenido modificado. La eliminación de la evaluación modificada no equivale a la remoción de la enseñanza modificada en el aula. Si la enseñanza modificada forma parte del la enseñanza diseñada especialmente/servicios de educación especial del estudiante en su IEP, su implementación es obligatoria en los términos de [la IDEA 2004](#).

Sección 3: Metas funcionales

Las preguntas y respuestas de esta sección sólo se aplican a las metas anuales medibles funcionales/no basadas en estándares. Estas metas se enfocan en que el obtenga acceso al plan de estudios/estándar del nivel del grado en el que está inscrito ([los TEKS](#) o [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito).

3.1 ¿Las leyes o reglamentos definen "funcional"?

No. Al pedírsele que definiera "funcional" en el proceso de adoptar los [reglamentos federales definitivos para la IDEA 2004](#), el [Departamento de Educación de Estados Unidos](#) expresó lo siguiente:

No creemos que sea necesario incluir una definición de "funcional" en estos reglamentos porque la palabra generalmente se usa para referirse a actividades y habilidades que no se consideran académicas ni relacionadas con el aprovechamiento académico de un niño según se mide en las pruebas de aprovechamiento a nivel estatal. Nada en la Ley prohíbe a un estado que defina "funcional", siempre y cuando la definición y su uso sean congruentes con la Ley. ([71 Fed. Reg. at 46661](#))

La Legislatura de Texas y la [TEA](#) han decidido no definir el término "funcional"; en cambio, utilizan la explicación que da el Departamento de Educación de Estados Unidos.

3.2 ¿Qué tipos de metas anuales medibles podrían ser de naturaleza funcional?

Las metas que no son académicas se considera funcionales. Algunos ejemplos pueden ser servicios relacionados, como terapia ocupacional (OT), fisioterapia (PT), terapia y entrenamiento en orientación y movilidad (O&M). Otros ejemplos pueden incluir metas relacionadas con el comportamiento, las habilidades sociales o el uso de un dispositivo de tecnología de asistencia (AT). Si bien el objetivo final de la prestación de estos servicios es ayudar al estudiante a obtener acceso al plan de estudios de educación general, este tipo de meta anual no tiene que estar basado en [los TEKS](#) o [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o los planes de estudios de pre-jardín de niños adoptados por el distrito. Vea la [Pregunta 1.12](#): "¿Cuál es la diferencia entre una meta académica y una meta funcional?"

Recordatorio: Debido a la naturaleza en desarrollo de los niños pequeños, muchos de los estándares de [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito pueden caer en las categorías académica o funcional.

3.3 ¿Para cuáles grupos de estudiantes resultan apropiadas las metas funcionales?

Para todos los estudiantes cuya declaración PLAAFP indica una necesidad crítica no basada en estándares que está evitando que el estudiante acceda al plan de estudios general, el comité de

ARD puede tener que considerar una meta funcional. La decisión no debe basarse en la discapacidad o etiqueta del estudiante, sino en la manera en que la discapacidad del estudiante está afectando su acceso al plan de estudios general. Por ejemplo, una PLAAFP de un estudiante con una discapacidad del aprendizaje podría indicar la necesidad de una meta enfocada en las habilidades de organización si el estudiante tiene problemas para llevar el control de sus tareas, sus fechas de entrega, etc. Un PLAAFP de un estudiante con un impedimento ortopédico podría indicar la necesidad de una meta relacionada con cómo sostener correctamente un implemento de escritura para que pueda completar las tareas requeridas.

Recordatorio: Debido a la naturaleza en desarrollo de los niños pequeños, muchos de los estándares de [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#) y/o el plan de estudios de pre-jardín de niños adoptado por el distrito pueden caer en las categorías académica o funcional. Vea la [Pregunta 1.12](#): "*¿Cuál es la diferencia entre una meta académica y una meta funcional?*"

3.4 ¿Las metas anuales funcionales deben estar basadas en estándares?

No. Dado que no hay estándares adoptados por el estado para las metas funcionales, no existe un estándar en el que se puedan basar estas metas. Por ejemplo, si el comité de ARD decide que el estudiante necesita una metas para ayudarlo a hacer la transición entre periodos de clase de manera independiente, no hay [TEKS](#) que contenga esta habilidad. Redacte la meta en términos medibles (incluyendo los plazos, las condiciones, los criterios y el comportamiento), pero básiela en el PLAAFP del estudiante y en las habilidades que este necesita para hacer la transición entre sus clases de manera independiente.

3.5 ¿Puede una meta funcional cubrir múltiples asignaturas y cursos?

Las metas funcionales pueden cubrir múltiples asignaturas y cursos, según lo determine el comité de ARD. Por ejemplo, una meta funcional anual que contenga el uso de una agenda o planificador como herramienta de organización probablemente abarcaría varias o todas las asignaturas. De mismo modo, las metas de comportamiento a menudo tienen que implementarse en varias o todas las asignaturas.

3.6 ¿Tener una meta funcional automáticamente significa que un estudiante tiene contenidos modificados?

No. Una meta funcional no se basa en [los TEKS](#) del nivel del grado en que está inscrito, [los lineamientos de pre-jardín de niños de Texas](#), [los lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas](#), y/o los planes de estudio de pre-jardín de niños adoptados por el distrito. En cambio, aborda una habilidad que un estudiante necesita con el fin de obtener acceso a esos estándares. Debido a esto, no afecta el plan de estudios del estudiante, y por lo tanto no cambia la naturaleza de la tarea o de la habilidad clave que se espera que el estudiante aprenda.

Las metas funcionales no sustituyen el aprendizaje de los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito un estudiante. En cambio, son habilidades suplementarias que un estudiante necesita con el fin de obtener acceso a esos estándares. Estas metas deben enseñarse de manera adicional a, y no en lugar de, los estándares de contenido del nivel del grado en que está inscrito.

3.7 ¿Tener una meta funcional califica a un estudiante para presentar una evaluación estatal alternativa?

No. Las metas funcionales no afectan el plan de estudios y, por lo tanto, no deben afectar las decisiones referentes a la evaluación estatal.

3.8 ¿Puede usar los objetivos del plan de estudios del Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales (FACES) como metas/objetivos anuales funcionales/no académicos?

Para metas funcionales, una LEA podría decidir utilizar el plan de estudios de FACES como la base para redactar una meta anual medible.

3.9 ¿El IEP de un estudiante puede incluir solamente metas funcionales?

El comité de ARD debe examinar el PLAAFP del estudiante, que debe describir el aprovechamiento académico actual del estudiante y su desempeño funcional. El comité de ARD entonces utilizará la información del PLAAFP para determinar en qué áreas académicas y/o funcionales específicas el estudiante necesita metas. Si bien todos los estudiantes deben tener metas anuales medibles, algunos estudiantes pueden tener metas tanto académicas como funcionales, y algunos estudiantes pueden tener solamente metas funcionales para permitirles obtener acceso al plan de estudios general.

Por ejemplo, el PLAAFP de un estudiante podría indicar que el estudiante tiene la capacidad cognitiva para progresar en el plan de estudios general, pero que tiene un problema de comportamiento que impide su acceso al plan de estudios general. En este caso, el comité de ARD puede determinar que el estudiante solo necesita metas funcionales relacionadas con su comportamiento. Sin embargo, si las necesidades del comportamiento del estudiante son lo bastante serias como para requerir que sea removido del entorno de educación general durante una parte del día, entonces también necesitaría una meta específica referente al curso o plan de estudios del que sea removido, sin importar si el contenido se modifica o no. Vea la [Pregunta 1.16](#): *"¿En qué asignaturas o cursos (con [TEKS](#) relacionados) los estudiantes necesitan metas anuales medibles al nivel del grado en el que están inscritos?"*

Glosario de acrónimos

Acrónimo	Término
ARD	Admisión, revisión y baja
CFR	Código de Normativas Federales
ESSA	Ley de Éxito para Todos los Estudiantes
FAPE	Educación pública gratuita y apropiada
FACES	Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales
IDEA	Ley de Educación para Personas con Discapacidades
IEP	Programa de Educación Individualizado
LRE	Entorno menos restrictivo
LEA	Agencia de educación local
NASDSE	Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial
NCLB	Que Ningún Niño se Quede Atrás
NTACT	Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición
OSEP	Oficina de Programas de Educación Especial
PPCD	Programas Preescolares para Niños con Discapacidades
PLAAFP	Niveles actuales de aprovechamiento académico y desempeño funcional.
STAAR	Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas
SSI	Iniciativa de Éxito del Estudiante
SAS	Ayudas y servicios suplementarios
TAC	Código Administrativo de Texas
TAKS	Evaluación de Conocimientos y Habilidades de Texas
TEA	Agencia de Educación de Texas
TEC	Código de Educación de Texas
TEKS	Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas

Referencias

Behavioral Research & Teaching (2005, Enero). Dominio de la lectura oral: 90 años de evaluaciones (Reporte técnico núm. 33 de BRT), Eugene, OR: Autor.

Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial: Project Forum (2007).

Ejemplos de Programas de Educación Individualizada Basada en Estándares obtenido en enero de 2008 de <http://www.projectforum.org/>

Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial: Project Forum (2007). *Un proceso en siete pasos para crear IEP basados en estándares*. Obtenido en enero de 2008 de <http://www.projectforum.org/>

Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial: Project Forum (2010). *IEP basados en estándares: Actualización sobre la implementación*. Obtenido en agosto de 2011 de <http://www.projectforum.org/>

Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición Secundaria (2007). Obtenido en enero de 2008 de <http://www.nsttac.org/>

Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición (NTACT) (2016). Obtenido en noviembre de 2016 de www.transitionta.org.

Nolet, Victor, y Margaret J. McLaughlin. Acceso al plan de estudios general: Inclusión de los estudiantes con discapacidades en la reforma basada en estándares. Second ed. Thousand Oaks, California: Corwin P, 2005. ix-130.

Agencia de Educación de Texas (2010). Guía para el proceso de admisión, revisión y baja (Guía de ARD). Obtenida en marzo de 2010 de <http://framework.esc18.net/>

Agencia de Educación de Texas (2015). *Recursos para STAAR Alternate 2*. Obtenido en septiembre de 2015 de http://tea.texas.gov/student_assessment/special-ed/staaralt/

Agencia de Educación de Texas (2008). *Guía para el Programa de Educación Individualizada (IPE) Basado en Estándares*. Obtenido en enero de 2008 de <http://ritter.tea.state.tx.us/special.ed/guidance/>

Agencia de Educación de Texas (2007). *Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS)*. Obtenido en enero de 2008 de <http://ritter.tea.state.tx.us/teks/index.html>

Departamento de Educación de Virginia Occidental (2004): *Conexión de los Estándares y Objetivos de Contenido de Virginia Occidental con el Desarrollo de un Programa de Educación Individualizada (IEP)*. Obtenido en enero de 2008 de <http://wvde.state.wv.us/ose/StandardsBasedIEPs.pdf>

Recursos

Documento de alineación de lineamientos de pre-jardín de niños y resultados en la infancia temprana

<http://tea.texas.gov/index2.aspx?id=2147494988>

El Entorno Menos Restringido (LRE): Documento de preguntas y respuestas en inglés y en español:

http://www.esc20.net/default.aspx?name=ci_se.agc.Resources

El marco legal para el proceso orientado al niño

<http://framework.esc18.net>

Orientación no regulatoria sobre los estándares alternativos de aprovechamiento de NCLB para los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas

<http://www2.ed.gov/policy/elsec/quid/altquidance.pdf>

Orientación no regulatoria sobre estándares de aprovechamiento académico modificados de NCLB

<http://www2.ed.gov/policy/speced/quid/nclb/twopercent.doc>

Desarrollo de metas del IEP en Texas (capacitación en línea) Información sobre el acceso en

www.esc20.net/agcnetwork

Educación Especial de la TEA

http://tea.texas.gov/Curriculum_and_Instructional_Programs/Special_Education/

Evaluación de estudiantes de la TEA

<http://tea.texas.gov/student.assessment/>

Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas

<http://tea.texas.gov/index2.aspx?id=6148>

Lineamientos de pre-jardín de niños de Texas

<http://tea.texas.gov/index2.aspx?id=2147495508>

Texas Project FIRST

<http://www.texasprojectfirst.org/>

Lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas

<http://www.earlylearningtexas.org/media/20496/texas%20infant%20toddler%20and%20three-year-old%20early%20learning%20guidelines.pdf>

La transición en Texas

<http://www.transitionintexas.org/>

Recursos con hipervínculos

34 CFR §300.8 (2)(i)

https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=50cdeae64d97568f13e26ceab8ea690c&mc=true&node=pt34.2.300&rgn=div5#se34.2.300_18

34 CFR §300.39(a)(1)

https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=525a658c14b0d30816914b2cee3678df&mc=true&node=pt34.2.300&rgn=div5#se34.2.300_139

34 CFR §300.39 (b)(3)

https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=525a658c14b0d30816914b2cee3678df&mc=true&node=pt34.2.300&rgn=div5#se34.2.300_139

34 CFR §300.320(a)(2)(ii)

<https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CFR-2012-title34-vol2/pdf/CFR-2012-title34-vol2-sec300-320.pdf>

34 CFR §300.320 (a)(3)

<https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CFR-2012-title34-vol2/pdf/CFR-2012-title34-vol2-sec300-320.pdf>

71 Fed. Reg. at 46661

<http://idea-b.ed.gov/uploads/finalregulations.html>

71 Fed. Reg. at 46662

<http://idea-b.ed.gov/uploads/finalregulations.html>

Enseñanza Acelerada y Programas Intensivos de Enseñanza para Estudiantes en Programas de Educación Especial

<http://tea.texas.gov/WorkArea/DownloadAsset.aspx?id=25769809755>

Marco de Trabajo para Planes de Estudios

<http://tea.texas.gov/student.assessment/special-ed/staaralt/frameworks/>

Declaración Esencial

<http://tea.texas.gov/student.assessment/special-ed/staaralt/essence/>

Ley de Éxito para Todos los Estudiantes (ESSA)

<https://www.ed.gov/essa>

Reglamentos federales definitivos de IDEA 2004

<http://idea-b.ed.gov/uploads/finalregulations.html>

Plan de Estudios Académico Funcional para Estudiantes Excepcionales (FACES)

<http://www.esc3.net/site/Default.aspx?PageID=201>

Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) 2004

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/osep/osep-idea.html>

Reglamentos de IDEA

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/osep/osep-idea.html>

IDEAs que funcionan

<https://www.osepideasthatwork.org/>

Asociación Nacional de Directores Estatales de Educación Especial (NASDSE)

<http://www.nasdse.org/publications-t577/standards-based-individualized-education-program-e.aspx>

Centro Nacional de Asistencia Técnica para la Transición (NTACT)

<http://transitionta.org/>

Red Progress the General Curriculum (PGC)

<http://programs.esc20.net/default.aspx?name=pgc.home>

Project Forum

<http://www.nasdse.org/Projects/ProjectForum>

Proceso en siete pasos para crear IEP basados en estándares

<http://www.nasdse.org/Portals/0/SevenStepProcesstoCreatingStandards-basedIEPs.pdf>

Ejemplos de programas de educación individualizada basada en estándares

http://nasdse.org/DesktopModules/DNNspot-Store/ProductFiles/36_a7f577f4-20c9-40bf-be79-54fb510f754f.pdf

IEP Basados en Estándares: Actualización sobre la implementación (Junio 2010).

http://nasdse.org/DesktopModules/DNNspot-Store/ProductFiles/80_dd3d052a-8b03-495f-a442-50fb9b6b543b.pdf

STAAR Alternative 2

<http://tea.texas.gov/student.assessment/special-ed/staaralt/>

STAAR Alternate 2: Guías para la toma de decisiones sobre la enseñanza

<http://www.esc4.net/specialeducation/low-incidence-disabilities/staar-alternate-guides>

Iniciativa de Éxito del Estudiante (SSI)

<http://tea.texas.gov/student.assessment/ssi/>

Manual de la Iniciativa de Éxito del Estudiante (SSI)

<http://tea.texas.gov/WorkArea/DownloadAsset.aspx?id=51539607628>

Documento de alineación vertical de TEKS de la TEA

<http://tea.texas.gov/student.assessment/special-ed/staaralt/vertalign/>

TEC §28.021(a)

<http://www.statutes.legis.state.tx.us/Docs/ED/htm/ED.28.htm>

TEC §28.0216

<http://www.statutes.legis.state.tx.us/Docs/ED/htm/ED.28.htm>

Modelos con aplicaciones de TEKS para Matemáticas

<http://ritter.tea.state.tx.us/rules/tac/chapter111/ch111c.htm#111.43>

TEKS para Ciencias Sociales

<http://ritter.tea.state.tx.us/rules/tac/chapter113/index.html>

Alineaciones Verticales de TEKS

<http://tea.texas.gov/student.assessment/special-ed/staaralt/vertalign/>

Conocimientos y habilidades esenciales de Texas

<http://tea.texas.gov/index2.aspx?id=6148>

Lineamientos de enseñanza temprana para bebés, niños pequeños y niños de tres años de edad de Texas

<http://www.earlylearningtexas.org/media/20496/texas%20infant%20toddler%20and%20three-year-old%20early%20learning%20guidelines.pdf>

Lineamientos de pre-jardín de niños de Texas

<http://tea.texas.gov/index2.aspx?id=2147495508>

Especialista en transiciones

<http://www.transitionintexas.org/Page/7>

Departamento de Educación de EE. UU.

<https://www.ed.gov/>

Oficina de Programas de Educación Especial de EE. UU. (OSEP)

<https://ed.gov/about/offices/list/osers/osep/index.html>